



## DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

### ASUNTO: JUEGOS ESCOLARES 2019-2020 COMITÉ DE COMPETICIÓN

En Valladolid, reunido el Comité de Competición de los Juegos Escolares 2019-2020, una vez celebrada la 6ª Jornada de Competición el pasado día 29 de Febrero de 2020, resuelve:

#### 1. PARTIDO SANTOVENIA "A" – CD ALMIRANTES "B"

Categoría Benjamín Mixto, Grupo Único

El equipo de Santovenia "A" se presentó al partido con 7 jugadores/as, por lo que se da el partido ganado al equipo del CD Almirantes "B" por 20-0, según establece las Bases de Competición, Circular, nº2

**BALONCESTO.** En las categorías Benjamín y Alevín son necesario un mínimo de 8 jugadores para poder cumplir la Normativa de Minibasket:

"Cada Equipo deberá contar con un mínimo de 8 Jugadores/as dispuestos para jugar, y un máximo de 15. Con menos de 8 jugadores el partido siempre se celebrará aunque a dicho equipo se le dará por perdido el partido por 20 (veinte) a 0 (cero) en caso de ganarle.

#### 2. PARTIDO SANTOVENIA "B" – CD ALMIRANTES "A"

Categoría Benjamín Mixto, Grupo Único

El equipo del C.D Almirantes "A" se presentó al partido con 7 jugadores/as, por lo que se da el partido ganado al equipo de Santovenia "B" por 20-0, según establece las Bases de Competición, Circular, nº2

**BALONCESTO.** En las categorías Benjamín y Alevín son necesario un mínimo de 8 jugadores para poder cumplir la Normativa de Minibasket:

"Cada Equipo deberá contar con un mínimo de 8 Jugadores/as dispuestos para jugar, y un máximo de 15. Con menos de 8 jugadores el partido siempre se celebrará aunque a dicho equipo se le dará por perdido el partido por 20 (veinte) a 0 (cero) en caso de ganarle.

En Valladolid a 3 de Marzo de 2020



*Rubén Macías Alonso*

Fdo. Rubén Macías Alonso  
COMITÉ DE COMPETICIÓN